



Acta nº 27
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados, Edificio Ciencias de la Salud.

FECHA: 17 de Julio de 2019

1ª CONVOCATORIA: 09:30 h.

2ª CONVOCATORIA: 10:00 h.

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

SECRETARIA: Patricia Rocamora Pérez

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: M^a Teresa Belmonte García, Cayetano Fernández Sola, José Granero Molina, M^a Nuria Sánchez Labraca.

Sector alumnos: --

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector profesorado: Diana María Cardona Mena, Manuel Fernández Sánchez, Amelia Victoria García Luengo, Carmen M^a Rodríguez López.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, siendo las 10:00 horas del día 17 de Julio de 2019, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta nº 26.



2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

-Guías Docentes: Han sido revisadas y cerradas en plazo por parte de los coordinadores de titulación, tras la realización de pequeñas modificaciones en algunos casos.

-Plan de Estudios de Enfermería: Ha sido enviado para su evaluación. Se espera respuesta, para una nueva reunión de trabajo.

-Comisión Mixta con el SSPA:

Han sido aprobadas las dos plazas de profesor vinculado (1 Hospital de Poniente y 1 CH Torrecárdenas), ajustando un poco sus perfiles.

Ha sido aprobado el Plan de Colaboración.

Ante la propuesta de que los profesores asociados de Ciencias de la Salud sean renovados cada Septiembre, salvo que una de las partes muestre su desacuerdo, tan sólo se ha conseguido acuerdo para 3 años consecutivos.

En Septiembre se procederá a la evaluación de plazas. En un futuro, se espera que el empleo de la plataforma facilite bastante el proceso, que a día de hoy sigue realizándose en papel.

La Junta de Andalucía desea proponer un sistema informático de evaluación. Desde la Facultad seguimos con nuestro propio sistema, que se extenderá progresivamente a todas las asignaturas de Prácticum.

-Queda sin efecto el punto 6. de la anterior Junta de Facultad (20 de Junio de 2019, Acta 26, 6. "Aprobación, si procede, de cambio de coordinador de Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud."). El Sr. Decano recuerda que dicha propuesta de cambio estuvo motivada por la situación de baja maternal en la que se encuentra la profesora Raquel Alarcón Rodríguez, coordinadora del Máster. Hasta su incorporación, se propuso al profesor Tesifón Parrón Carreño como coordinador de dicho Máster, aprobándose por asentimiento en la anterior sesión de Junta de Facultad.

Una vez remitida la propuesta a Secretariado de Máster (Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua), se recibió notificación de parte de su Director, D. Antonio J. Rojas Tejada, indicando que no se había podido atender el trámite solicitado de cambio de coordinación en base a la Normativa de Organización y Reguladora de la Función Coordinadora de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Almería, que dice que "ningún profesor podrá ser coordinador de más de un título oficial que no esté en extinción (sea grado, máster o doctorado), a menos que ostente un cargo académico dedicado a tal efecto en el Centro de adscripción del título". En dicha notificación se recordaba que el profesor Tesifón Parrón Carreño ya es coordinador de un título de doctorado, por lo que no puede ejercer simultáneamente de coordinador de Máster.



La coordinación del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud la seguirá desarrollando la profesora Raquel Alarcón Rodríguez.

3. Aprobación, si procede, de horario y calendario de exámenes del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud para el curso 2019/2020.

Se aprueba, por asentimiento, el horario y calendario de exámenes del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud para el curso 2019/2020, autorizando pequeños ajustes o modificaciones sobre el horario, en caso de detectarse erratas o cualquier motivo que los justifique.

4. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad de Ciencias de la Salud del curso académico 2018/2019.

El Sr. Decano informa de la detección de pequeñas erratas en la versión de la Memoria remitida a los miembros de la Junta, concretamente en el apartado de "Actividades" (algunas de las actividades indicadas en el mes de Mayo, o bien se celebraron en otra fecha, o bien no se llegaron a celebrar). Se va a proceder a la subsanación de las mismas, y se remitirá la versión definitiva, a la mayor brevedad.

Se aprueba, por asentimiento, la Memoria de la Facultad de Ciencias de la Salud del curso académico 2018/2019.

5. Asuntos de trámite y urgencia.

No hay asuntos de trámite y urgencia.

6. Ruegos y Preguntas

El profesor D. José Granero Molina dirige el siguiente ruego al Decanato de la Facultad: Este profesor explica que no se ha podido cerrar el ejercicio económico de la última edición del Máster en Urgencias y Cuidados Críticos de Enfermería (realizado en colaboración con IAVANTE), a causa de una factura pendiente de pago. El profesor Granero expone que se informó de esta circunstancia al Sr. Decano y al Sr. Vicerrector, y que en sucesivas comunicaciones se le ha reiterado que la situación iba a ser subsanada, sin éxito hasta la fecha. El profesor Granero ruega la intervención del Sr. Decano para solucionar la cuestión, permitiendo así iniciar una nueva edición del Máster. El Sr. Decano se compromete a realizar las consultas y acciones que sean pertinentes, de lo que se informará en la próxima sesión de la Junta.



Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

<p>LA SECRETARIA</p> <p>Fdo.: Patricia Rocamora Pérez</p>	<p>Vº Bº EL DECANO</p> <p>Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique</p>
---	---